

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13174** *REAL DECRETO 620/1989, de 19 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de mayo de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de junio de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Orense, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 13175** *ORDEN 421/38725/1989, de 6 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Caballería, DEM, don Carlos Balmori Ruiz como Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Salamanca.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Salamanca al General de Brigada de Caballería, DEM, don Carlos Balmori Ruiz, cesando en su actual destino.

Madrid, 6 de junio de 1989.

SERRA I SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 13176** *REAL DECRETO 621/1989, de 9 de junio, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Cáceres a don Manuel Díaz Montero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Cáceres a don Manuel Díaz Montero.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 13177** *REAL DECRETO 622/1989, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de doña María del Pilar Seisdedos Espinosa como Secretaria general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de junio de 1989,

Vengo a disponer el cese de doña María del Pilar Seisdedos Espinosa como Secretaria General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 13178** *REAL DECRETO 623/1989, de 9 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a doña María del Pilar Tigeras Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 3450/1977, de 30 de diciembre, a iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, oída su Junta de Gobierno, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 9 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a doña María del Pilar Tigeras Sánchez.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 13179** *ORDEN de 1 de junio de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden de 24 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados, por el sistema general, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Titulados Técnicos Especializados.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado: el Real Decreto 2617/1985, de